

## I.- Datos Generales

<b>Código</b>	<b>Título</b>
EC0316	Identificación de variedades vegetales

### **Propósito del Estándar de Competencia**

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como identificadores de variedades vegetales cuyas competencias incluyen caracterizar la variedad vegetal y describir la variedad vegetal.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en EC.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

### **Descripción general del Estándar de Competencia**

Expresa las funciones que una persona realiza para identificar variedades vegetales desde caracterizar la variedad vegetal, para lo cual realiza visita de campo de la variedad vegetal hasta describir la variedad vegetal a través de lo incluido en el informe técnico elaborado. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

### **Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres**

Desempeña actividades tanto programadas rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

### **Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló**

Sector Rural (Agropecuario, pesquero, forestal, ambiental y de alimentación).

**Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:**

06 de marzo de 2013

**Fecha de publicación en el D.O.F:**

24 de mayo de 2013

**Periodo de revisión/actualización del EC:**

5 años

**Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:**

5 años

**Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)**

### **Grupo unitario**

No hay referente en el SINCO

### **Ocupaciones asociadas**

No hay referente en el SINCO

**Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC**

Especialista en variedades vegetales.

**Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**

**Sector:**

54 Servicios profesionales, científicos y técnicos

**Subsector:**

541 Servicios profesionales, científicos y técnicos

**Rama:**

5416 Servicios de consultoría administrativa, científica y técnica

**Subrama:**

54169 Otros servicios de consultoría científica y técnica

**Clase:**

541690 Otros servicios de consultoría científica y técnica<sup>CAN., EE.UU.</sup>

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

**Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC**

- Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara (CUCBA)
- Fundación Salvador Sánchez Colín (CICTAMEX S.C.)
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)
- Instituto Tecnológico de Conkal (ITConkal)
- Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS)
- Universidad Autónoma Chapingo (UACH)

**Aspectos relevantes de la evaluación**

**Detalles de la práctica:** Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral, sin embargo pudiera realizarse de manera simulada si el sitio para la evaluación cuenta con la infraestructura para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.

**Apoyos/Requerimientos:**

- Campo de cultivo de la variedad a identificar,
- Espacio/inmueble para la aplicación del cuestionario de conocimientos,
- Formatos para identificación de variedades y Guía técnica del cultivo al que pertenece la variedad a identificar,
- Tabla de colores RHS,
- Cámara fotográfica,
- Escalímetro, Cinta métrica, Vernier
- Esquema y manual gráfico.

**Duración estimada de la evaluación**

- 2 horas en gabinete y 2 horas en campo, totalizando 4 horas

**Referencias de Información**

- Catálogo Nacional de Variedades Vegetales, <http://snics.sagarpa.gob.mx/somos/Paginas/default.aspx>
- Documento del Convenio con la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV).
- Gaceta Oficial de los Derechos de Obtentor de Variedades Vegetales. <http://snics.sagarpa.gob.mx/somos/Paginas/default.aspx>
- Ley Federal de Variedades Vegetales
- Reglamento de la Ley Federal de Variedades Vegetales
- Manuales Gráficos de Descripción Varietal.
- NOM-022-FITO-1995, Requisitos y especificaciones que deben cumplir las personas morales para la prestación de servicios de tratamientos fitosanitarios. Fecha: 29 de Febrero de 2012.
- NOM-036-FITO-1995, Por la que se establecen los criterios para la aprobación de personas morales interesadas en fungir como laboratorios de diagnóstico fitosanitario y análisis de plaguicidas. Fecha: 26 de Noviembre de 2008.
- NOM-077-FITO-2000, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones para la realización de estudios de efectividad biológica de los insumos de nutrición vegetal. Fecha: 11 de Enero de 2012.
- NOM-081-FITO-2001, Manejo y eliminación de focos de infestación de plagas, mediante el establecimiento o reordenamiento de fechas de siembra, cosecha y destrucción de residuos Fecha: 26 de Noviembre de 2008.

En caso de modificaciones posteriores de los ordenamientos legales mencionados, serán aplicables los que se encuentren vigentes al momento de la evaluación con fines de certificación.



**II.- Perfil del Estándar de Competencia**

**Estándar de Competencia**

Identificación de variedades vegetales

**Elemento 1 de 2**

Caracterizar la variedad vegetal

**Elemento 2 de 2**

Describir la variedad vegetal



### III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E1075	Caracterizar la variedad vegetal

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

#### DESEMPEÑOS

1. Elabora croquis de localización:

- Realizando la visita de campo para la caracterización de la variedad vegetal,
- Identificando el predio a evaluar de acuerdo a las referencias proporcionadas por el solicitante del servicio,
- Dibujando diagrama de campo de cultivo en una hoja destinada para referenciar la variedad a identificar, y
- Tomando coordenadas geográficas del predio con ayuda de GPS/cartas geográficas.

2. Compara caracteres pertinentes con variedades de referencia establecidas en la guía técnica respectiva:

- Eligiendo al azar muestras de plantas/partes de plantas con caracteres pertinentes de la variedad a identificar en proporción al área total del predio y lo que refiere la Guía técnica del cultivo al que pertenece la variedad a identificar,
- Registrando en la tabla de características el nivel de expresión correspondiente a cada una de las características cualitativas de la variedad de acuerdo a la Guía técnica/manual gráfico del cultivo al que pertenece la variedad a identificar,
- Registrando en la tabla de características el nivel de expresión correspondiente a cada una de las características pseudocualitativas de la variedad de acuerdo a la Guía técnica/manual gráfico del cultivo al que pertenece la variedad a identificar, y
- Registrando en la tabla de características el nivel de expresión correspondiente a cada una de las características cuantitativas de la variedad de acuerdo a la Guía técnica/manual gráfico del cultivo al que pertenece la variedad a identificar.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

#### CONOCIMIENTOS

1. Utilidad de la Prueba de distinción, estabilidad y homogeneidad
2. Concepto de caracteres pertinentes en una identificación de variedad vegetal.

#### NIVEL

Conocimiento

Conocimiento

La persona es competente cuando muestra las siguientes:

#### RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

##### Situación emergente

1. Encuentro con animales ponzoñosos/venenosos/agresivos durante la visita en el campo.
2. Contacto con productos agroquímicos tóxicos./ Persona lesionada durante la visita en el campo

##### Respuesta esperada

1. Retirarse del entorno del animal sin agredirlo dando aviso a los presentes.
2. Dar aviso a los presentes y solicitar primeros auxilios.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

#### ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que registra caracteres pertinentes observables que correspondan con la etapa fenológica de cultivo/variedad a identificar.

#### GLOSARIO

1. Campo: Área de cultivo en la que se localiza una variedad identificable protegida/no protegida.
2. Caracteres pertinentes: Expresiones fenotípicas y genotípicas propias de la variedad vegetal, que permiten su identificación
3. Caracterizar una variedad vegetal Determinar los atributos particulares de la variedad vegetal, de modo que claramente se distinga de las demás
4. GPS Sigla del inglés *Global Positioning System* (sistema de posicionamiento global)
5. Guía técnica: Documento oficial aprobado por la autoridad competente en la que se describen las normas y procedimientos para la descripción de variedades.
6. Identificar una variedad vegetal Dar los datos particulares necesarios para que una variedad vegetal sea reconocida
7. Manual gráfico: Documento ilustrado de los caracteres morfológicos de las variedades vegetales en la cual puede estar incluida la Tabla de colores de la Real Sociedad de Horticultura ilustrado de colores codificados alfanuméricamente.
8. Prueba de Distinción, Homogeneidad y Estabilidad También conocida como “DHE”.
9. Variedad vegetal: Subdivisión de una especie que incluye un grupo de individuos cultivados, con características similares y se considera estable y homogénea.
10. Vernier: Instrumento de medida lineal para longitudes externas, internas y de profundidad. También conocido como “pie de rey”.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E1076	Describir la variedad vegetal

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:



## PRODUCTOS

1. El croquis de localización del campo de cultivo de la variedad elaborado:
  - Incluye dirección/localización del campo de cultivo de la variedad a identificar y corresponde con lo señalado en el informe,
  - Incluye coordenadas geográficas del campo de cultivo y distribución de la variedad a identificar,
  - Especifica los puntos de toma de muestras efectuados en la visita de campo, y
  - Refiere la colindancia con otros cultivos/variedades/predios.
  
2. El informe técnico elaborado:
  - Incluye un índice de contenido,
  - Incluye lugar, fecha, nombre del campo de cultivo y nombre de propietario/encargado del campo de cultivo de la visita de campo,
  - Incluye el nombre común, nombre científico de la especie/cultivo y denominación de la variedad,
  - Incluye el método de muestreo empleado y número de plantas observadas en la visita de campo,
  - Incluye la tabla de características requisitada y su respectiva comparación con la guía técnica/manual gráfico de la especie correspondiente,
  - Incluye observaciones respecto de la etapa fenológica del cultivo derivada de la visita de campo,
  - Incluye evidencia gráfica/fotográfica/videográfica de la variedad vegetal a identificar, e
  - Incluye la descripción de la variedad vegetal identificada.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

## ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que presenta el informe legible, en la secuencia establecida en el índice de contenido.

## GLOSARIO

1. Describir una variedad vegetal: Representar una variedad vegetal por medio del lenguaje, refiriendo o explicando su morfología o fenología de acuerdo a la caracterización previamente desarrollada.